

Certificación de competencia de idioma inglés

La certificación de competencia de idioma inglés, que el reglamento de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR exige se acredite durante el transcurso del desarrollo del Plan de Tesis, admite dos modalidades:

Modalidad 1: Aprobación del curso de Lecto-Comprensión del texto en inglés (Res CD N° 127/04) de 40 horas de duración.

Modalidad 2: Evaluación de destrezas pasivas en Lecto-Comprensión del texto en inglés a cargo del CEALI (Centro de Evaluación y Acreditación de Lengua Inglesa). Facultad de Ciencias veterinarias. UNR – Res. CD N° 151/05).

El curso no otorga créditos contabilizables en ninguna de las tres Áreas establecidas en el Reglamento de la Carrera, sino que su aprobación acredita el requisito de competencia.

- Arancel

El arancel para ambas modalidades es de 100 GAVET (aranceles veterinarios del Colegio de Médicos Veterinarios de la 2° Circunscripción de la Provincia de Santa Fe) actualizados al momento de la inscripción.

Los doctorandos que opten por la Modalidad 1 deberán asistir y aprobar el curso antes mencionado que se dicta con frecuencia semanal y año por medio.

Los doctorandos que opten por la Modalidad 2 deberán:

- (a) Solicitar por escrito al CEALI la elaboración del examen de lengua inglesa con al menos tres meses de anticipación
- (b) Acompañar la solicitud con copias de tres trabajos científicos en lengua inglesa referidos al tema específico del proyecto de tesis en base a los cuales el CEALI elaborará el examen.

El CEALI acordará con el interesado la fecha y hora en la que se llevará a cabo la evaluación